

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PATRONATO DE LA  
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA POR ESCRITO Y SIN SESIÓN DE  
FECHA 30 DE JULIO DE 2019**

El día 30 de julio de 2019, por medio del procedimiento por escrito y sin sesión, conforme a lo previsto en el artículo 19º, párrafo tercero, de los Estatutos, el Patronato de la Fundación ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Autorización del préstamo de una obra de la Colección Carmen Thyssen-Bornemisza.
2. Negociación de cesión de espacio en las Salas Moneo para la realización, en su caso, de una exposición temporal de acuerdo con el mandato del patronato en la Junta celebrada el 13 de diciembre de 2018.